

NOTA DE PRENSA

Futura ISO 45001

Aprobado el borrador de Norma Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

- El documento propone reforzar la implicación de la alta dirección y pone más énfasis en el contexto de la organización y en la gestión del riesgo. La ISO 45001 está basada en referenciales ampliamente reconocidos, como OHSAS 18001 y recoge la mayoría de sus requisitos.
- Se convertirá en la primera Norma internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con publicación prevista para finales de 2017 o 2018.

17 de julio de 2017. El Comité internacional que elabora la futura Norma de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001, ha aprobado el borrador de este documento. De este modo, la ISO 45001 avanza en su desarrollo que culminará con la publicación de la que será la primera Norma internacional de ISO (Organización Internacional de Normalización) en este ámbito, prevista para finales de 2017 o 2018.

El pasado 13 de julio se aprobó el segundo borrador del documento, el <u>ISO/DIS 45001.2:2017 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso</u>. El siguiente paso se dará en septiembre, cuando tendrá lugar una nueva reunión del grupo de trabajo en la que se estudiarán los comentarios recibidos y se decidirá si el documento se publica directamente o pasa a borrador final de Norma (FDIS).

En su elaboración participan 100 expertos de 70 países, entre ellos España a través de la <u>Asociación Española de Normalización, UNE</u>. Esta entidad es la responsable del desarrollo de las normas técnicas en nuestro país y representante nacional ante los organismos internacionales y europeos de normalización.

La ISO 45001 establecerá los requisitos para implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, apostando por la mejora continua. La futura ISO 45001 está basada en referenciales ampliamente reconocidos, como OHSAS 18001; de hecho, el borrador de la futura ISO 45001 recoge la mayoría de sus requisitos.

Novedades

Entre los principales avances, refuerza el papel de la alta dirección en el liderazgo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte relevante en su estrategia de negocio. Además, pone más énfasis en el contexto de la organización y en la gestión del riesgo; no sólo limitado al efecto negativo de la incertidumbre, sino también para aprovechar el conjunto de circunstancias que pueden conducir a la mejora del desempeño (oportunidades). Asimismo presenta la estructura de alto nivel común con los documentos de gestión más empleados en el mundo, ISO 9001 (Calidad) e ISO 14001 (Medio Ambiente).

Además, se refuerza la evidencia del cumplimiento de los requisitos legales y otros que la organización asuma, así como el desarrollo de indicadores para demostrar la mejora continua y se enfatiza la participación de los trabajadores en todos los niveles de la organización. Esta norma incluirá además un Anexo con orientaciones para el uso.

La norma, de aplicación voluntaria, está destinada para aplicarse a cualquier organización independientemente de su tamaño, tipo o naturaleza y será certificable por una tercera parte independiente. La publicación de la ISO 45001 no supondrá la desaparición a corto plazo de OHSAS 18001 y las organizaciones certificadas que lo deseen podrán realizar la migración a la ISO 45001.



Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, a través del desarrollo de normas técnicas, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

UNE es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas en España, poniendo a disposición del tejido económico uno de los catálogos más completos del mundo, con más de 32.000 normas con soluciones eficaces al alcance de todos. Más de 12.000 expertos participan cada año en su elaboración en alguno de los 215 Comités Técnicos de Normalización, bajo los principios de consenso, apertura y transparencia.

UNE es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en la Comisión Panamericana de Normas Técnicas COPANT; asimismo es el organismo de normalización español en el instituto europeo de normas de telecomunicaciones ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas importantes para las empresas y sectores de actividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en países en desarrollo.

Para más información:

Jesús Gómez-Salomé Comunicación

Asociación Española de Normalización, UNE

Tels.: 914 326 006 – 690 638 063 jgomez-salome@aenor.com www.une.org

Síguenos en







